

LA VOZ DEL PIRINEO.

SEMANARIO DE NOTICIAS E INTERESES LOCALES.

Precio de suscripción en España; 2 pesetas trimestre. En el extranjero, 3 pts. Se paga por trimestres anticipados.

Redaccion y Admon. Imprenta de Pablo Mas Puigcerdá. Se insertan anuncios y remitidos á precios convencionales.

AVISO.

Rogamos á los señores á quienes enviamos este número, se sirvan remitirlo á vuelta de correo, en el caso de no poder contar con su suscripcion.

Puigcerdá 5 de Enero de 1879.

NUESTRO OBJETO.

Al aparecer en el estadio de la prensa, no abrigamos la intencion de escribir un periódico político que, exaltando los ánimos, agriete las diferencias que por desgracia existen entre los partidos; agenos por completo á las disensiones políticas y religiosas que conmueven nuestra pátria, prescindiremos de ellas para ocuparnos de un objeto mas noble y ventajoso.

Nuestra publicacion viene á llenar un vacío que se dejaba sentir en este país, viene á levantar la voz en favor de esta pobre comarca relegada al olvido á pesar de sus múltiples fuentes de riqueza, viene á defender y propagar el fomento y progreso de su agricultura, industria y comercio.

Con el fin de analizar con mayor claridad las diferentes materias de que tratará esta Revista, hemos creído conveniente dividirla en las siguientes secciones:

Artículos de fondo. Estos versarán comunmente sobre asuntos materiales de la comarca.

Sección científico-industrial. En esta seccion alternarán artículos de ciencias y artes, con otros de interés agrícola ó mercantil.

Sección de noticias. Contendrá varias revistas de nuestros corresponsales de Girona, Barcelona, Madrid, Islas Baleares y otros puntos.

Sección local. En esta parte procuraremos relatar, con estricta veracidad é imparcial criterio, los sucesos mas notables que ocurran en el transcurso de la semana, así como tambien las defunciones, nacimientos, estado atmosférico, etc. etc.

Sección Judicial. Comprenderá los edictos,

circulares y demás disposiciones que se expidan por este Juzgado de primera Instancia, cuya insercion proceda.

Seccion de variedades. La compondrán poesías, anécdotas, charadas, etc.

Folletin. Deseando dar mas amenidad á nuestro semanario, publicaremos varias leyendas, novelas, cuentos, viajes y otros trabajos literarios que á fin de año podrán coleccionar nuestros suscritores, formando un tomo de unas 200 páginas.

Anuncios. Á precios convencionales y con rebaja para los suscritores!

Débiles en conocimientos, pero fuertes en buena voluntad, esperamos salir airosos en el desempeño de nuestro cometido, si el público ceretano nos dispensa, como así lo esperamos, su decidida proteccion y apoyo.

LA REDACCION.

PODIO-CERDANO.

Diversas y variadas son las opiniones de nuestros historiadores sobre el verdadero origen y fundacion de la villa de Puigcerdá, pues que mientras unos presumen que lo fué por Hercules, y que desde la mas remota antigüedad ha sido la capital de los Ceretanos, otros afirman que lo fué por Sicro y que en el año 323 despues de Jesucristo tenía ya Obispos; opiniones que no tienen en su apoyo ningun documento histórico, existiendo por el contrario documentos y pruebas que demuestran palmariamente, que durante la dominacion romana, visigoda, árabe, y aun gobernando los Condes de Cerdaña, no solamente no existia la villa de Puigcerdá sino que la verdadera capital de los ceretanos era Livia Julia-Libya, *Castrum Libya, Albab y Libia*, denominacion dada respectivamente por Romanos, Visigodos, Arabes, y por nuestros Condes.